

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**.
4. Memorandum N° 0193 de fecha 24.06.2022 del Director de Obras al Señor Secretario Comunal de Planificación, solicitando realizar la Licitación del proyecto.
5. Certificado N° 0001480 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 10.06.2022 de la Directora de Administración y Finanzas.
6. Decreto Exento N° 2362 de fecha 12.07.2022, Aprueba Proyecto denominado **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**.
7. Decreto Exento N° 2422 de fecha 18.07.2022., Llama a Propuesta Pública denominado **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**
8. Resolución Acta de Deserción de fecha 12.08.2022.
9. Decreto Exento N°2854 de fecha 16.08.2022., Declara Desierta Propuesta Pública denominado **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**
10. Decreto Exento N°2855 de fecha 16.08.2022., Llama a Propuesta Pública denominada **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**
11. Decreto Exento N° 3153 de fecha 01.09.2022., Modifica Itinerario de la Propuesta Pública denominada **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**.
12. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 21.09.2022.

CONSIDERANDO:

1. La Municipalidad de Santa Cruz requiere realizar la Limpieza de Colectores de Aguas Lluvias en Distintos Sectores Urbanos de la Comuna, con el propósito de prever problemas de rebalse e inundaciones producto de la acumulación de material de escombros, ramas y vegetación exuberante que crece y se acumula en el entorno de los cauces.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.004.002.004.

DECRETO

EXENTO N° 3460

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominado **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**, Por el Monto Total de \$7.999.180 (Siete millones novecientos noventa y nueve mil ciento ochenta pesos) Impuesto Incluido, a **Héctor Francisco Astorga Carvajal (LIMPIAS)**, RUT N° 11.556.274-6, Domiciliado en Calle La Concepción S/N Comuna de Santa Cruz.
2. PROCÉDASE a confeccionar el contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/MITE/MARR/GAGV/evc

c. c.:
- Alcaldía (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)